ACTA Nº 12/2012

En la ciudad de Concepción República del Paraguay a los cuatro días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las nueve horas y treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Gobierno Departamental de Concepción se reúnen la Economista Jessica Méndez y el Lic. Félix Antonio Pérez, miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin de hacer constar que la única empresa que ha presentado sobre de ofertas es la Firma "Distribuidora LM S.A. COM. IND. y de SERVICIOS", para la Contratación Directa N° 05/2012 – **"Provisión de Alimentos a Personas de Escasos Recursos",** por lo cual se toma la decisión de prorrogar la fecha de apertura a fin de dar cumplimiento al Art. 1° y 2° de la Resolución DNCP N° 805/09 y se hace entrega del sobre que contiene la oferta al Sr. César Gustavo Ojeda Escobar con C.I. Nº 3.776.580 Representante de la Firma.

No habiendo nada más que agregar se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta minutos. Dando lectura y ratificación del contenido suscriben el acta las personas presentes nombradas más arriba.

Econ. Jessyca L. Méndez A.
Responsable U.O.C.

Lic. Félix Antonio Pérez
Director Administrativo